

OFICIO: J-A-19/2020.

ING. ALEXIS GETZEMANI LLAMAS CAMACHO.
OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO
DE EL GRULLO, JALISCO.
P R E S E N T E:

Lic. Nelly Yalitza López Mardueño, Directora del Departamento Jurídico de este H. Ayuntamiento, le envió un cordial saludo esperando se encuentre bien. Asimismo, utilizo el presente medio para efectos de rendir **informe de actividades mensual** referente al mes de **JUNIO** del año 2020 dos mil veinte, siendo las siguientes actividades:

- 1.- Se realizaron varios contratos de arrendamiento de locales de la Alameda y mercado municipal.
- 2.- Se realizaron 11 once diferentes asesorías legales a particulares y áreas administrativas.
- 3.- Se contestaron oficios y quejas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- 4.- Asesoría para la presentación de quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- 5.- Se asistió a las reuniones de la Comisión COVID-19.
- 6.- Análisis jurídico de Reglamento y propuesta a reforma.
- 7.- Propuesta de reforma de cedula de infracción.
- 8.- Se elaboró un proyecto de Amparo Indirecto
- 9.- Apoyo en análisis jurídico y elaboración de Procedimiento Administrativo.
- 10.- Elaboración y análisis de acta circunstanciada.
- 11.- Elaboración de Cesión de Derechos del municipio.

Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mi más distinguidas atenciones.

A T E N T A M E N T E

***“2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD”***
EL GRULLO, JALISCO, A 01 DE JULIO DEL AÑO 2020.

Lic. Nelly Yalitza López Mardueño.